



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

USHUAIA, 20 NOV. 2000

VISTO el Fax de ... Nota de fecha 02 de noviembre de 2.000 del Consejo de Educación Católica de General Roca Provincia de Río Negro; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma se informa que el Consejo de Educación Católica de la Provincia de Río Negro está organizando el Segundo Encuentro de Educadores Patagónicos a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche del 02 al 05 de mayo del año 2.001.

Que dichas jornadas nacen con la idea de que los educadores se encuentren en un espacio y tiempo para reflexionar sobre la alternativa que se ofrece a los adolescentes y jóvenes de las escuelas frente a los desafíos de un mundo cambiante, globalizado, con novedades científicas, tecnológicas, con valores cuestionados y nuevos; todo ello a fin de compartir las ideas con los alumnos.

Que el mismo está destinado a todos aquellos que ponen su esfuerzo y esperanza para promover una educación en Paz.

Que por lo expuesto se hace necesario la emisión de la presente, a fin de Declarar de Interés Educativo Provincial el encuentro citado precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 10°, inciso c) del Decreto Provincial N° 089/00.

Por ello:

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Educativo Provincial el "Segundo Encuentro de Educadores Patagónicos", organizado por el Consejo de Educación Católica de General Roca Provincia de Río Negro, a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche del 02 al 05 de mayo del 2.001, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.-** Comunicar a las Supervisiones de todos los Niveles y a quienes correspondan, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

**RESOLUCIÓN M.E. N° 1001 /00.-**

D.T.F.
LP.

**ES COPIA**

SANDRA M. SESMA  
Jefe Div. Archivos  
M.E.

Dra. Prof. María Santoro  
MINISTRO DE EDUCACION